

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PREDIAL INMOREIRA
S.A. CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Junio del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicada en Acuarela del Río, Manzana Uno, solar ocho, concurren a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PREDIAL INMOREIRA S.A., la Accionista ING. COM. GLADYS MOREIRA ESPINOZA, propietaria de ciento cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y seis acciones, de cuatro centavos de dólar cada una. Encontrándose presente más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de seis mil ochocientos cero cuatro dólares, constitutivo de cincuenta mil participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, Preside la sesión el Señor ING. COM. RUBEN MACKAY CASTRO, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Señor Abogado Luis Peso Benitez, también asiste a esta Junta la Ing. Com. Olga Reyes Láinez, Comisaria de la compañía, El secretario procede a formar la lista de los asistentes, dejando constancia que se encuentra presente la ING. COM. GLADYS MOREIRA ESPINOZA, que representa el noventa y uno coma sesenta y dos por ciento del capital suscrito y pagado o sea más del cincuenta por ciento del capital pagado. La misma que fue convocada por la prensa en el Diario el Meridiano de fecha 22 de Mayo del 2014, edición número 11136, la misma que decía textualmente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL INMOREIRA S.A. Convocase a los accionistas y al Comisario de la compañía PREDIAL INMOREIRA S.A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el local ubicado en la Ciudadela Acuarela del Río, Manzana 1, Solar 8, de esta ciudad de Guayaquil, el día miércoles tres de junio de 2014 a las 9h00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. NOTA: En caso de no existir el quórum a la hora indicada, esta se instalará una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Guayaquil, 20 de Mayo del 2014. ING. COM. GLADYS MOREIRA ESPINOZA, GERENTE GENERAL. Habiéndose convocado por la prensa, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, Preside la sesión el Señor ING. COM. RUBEN MACKAY CASTRO, el mismo que expresa, que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por mayoría la celebración de la misma, la declara legalmente instalada. Así mismo por mayoría han resuelto tratar y solicita se pronuncien sobre los mismos.

El Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes el primer punto, que es conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Toma la palabra el secretario y da lectura al informe del gerente general, el mismo que luego de ser conocido la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo en su totalidad.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PREDIAL INMOREIRA
S.A. CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DE 2014**

Segundo Punto.-Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. Toma la palabra el secretario y da lectura al informe emitido por el Comisario y es puesto a consideración de los presentes el mismo que es aprobado. Tercer punto.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2013. El presidente toma la palabra y expone ampliamente a los presentes los resultados obtenidos por la empresa durante el año 2013 y los pone a consideración de los presentes. Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad el tercer punto. No habiendo otro punto que tratar, El presidente pide un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, quienes luego de leer la presente acta, la aprueban y firman en unidad de acto, con lo que termina la sesión siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos.


ING. COM. RUBÉN MACKAY CASTRO
PRESIDENTE


ING. COM. GLADYS MOREIRA ESPINOZA
ACCIONISTA


AB. LUIS PESO BENÍTEZ
SECRETARIO AD-HOC